



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Sección Sindical CGT-RTVE - Local sindical Prado del Rey - Tlf: 91 581 75 78

www.cgtrtve.org [f Cgt Rtve](https://www.facebook.com/CgtRtve) [@cgtrtve](https://twitter.com/cgtrtve) - tve@cgtrtve.org

05 de FEBRERO de 2014 Nº 184

SU LUCHA ES LA NUESTRA...

La sección sindical de CGT en RTVE quiere mostrar su total apoyo y solidaridad a los compañeros y compañeras de la Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals (CCMA) que están luchando por defender sus puestos de trabajo y unas condiciones laborales dignas.

En RTVE comprendemos perfectamente el malestar de la plantilla de TV3 y Catalunya Ràdio con unos gestores que la han llevado a una situación difícil, que gozan de impunidad y cuyos errores o desfalcos han de pagar lxs trabajadorxs y usuarixs.

Las radiotelevisiónes públicas y los medios públicos de comunicación son un servicio público, su rentabilidad es social y son el vehículo para el derecho fundamental a la información recogido en el Art. 20 de la Constitución. En el caso de la CCMA, además, cumple un papel fundamental en la promoción y la difusión de la lengua catalana. El ataque contra las RTV y los medios públicos es un frente más de la ofensiva del capital neoliberal contra los servicios públicos y los bienes comunes.

Por eso reiteramos lo que hemos dicho muchas veces: las batallas solo se pierden si no se libran. ¡Unidad para luchar!



ATENCIÓN A LA AUDITORÍA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

DURANTE 2010 Y 2011

El Tribunal de Cuentas achaca a TVE falta de control sobre productoras e irregularidades en el salario de directivos

Directorio

Tribunal Cuentas
Ley Financiación
Informe Fiscalización
Corporación
Sumando



Foto: EUROPA PRESS

Recomienda al Gobierno una modificación de la Ley de Financiación de RTVE con el objetivo de incentivar la obtención de ingresos comerciales

MADRID, 4 Feb. (EUROPA PRESS) -

El Tribunal de Cuentas ha encontrado irregularidades en la política retributiva a algunos directivos de TVE durante el periodo 2010 y 2011 y ha achacado a la pública falta de control sobre los contratos con productoras

El Tribunal de Cuentas, máximo órgano fiscalizador del Estado, ha terminado su informe sobre las cuentas de RTVE de los años 2010 y 2011. Aunque pueda parecer que es tarde, la demora no es tanta teniendo en cuenta cómo funciona esta institución y el escaso interés por la transparencia que hay en general en las instituciones de este país (y que en el caso de nuestra empresa es una lacra). El Tribunal ha cumplido el plazo (el Parlamento le encargó este informe a mediados de 2012) y el documento adquiere más importancia si cabe

porque las últimas cuentas que había auditado se remontan a 2004 y porque se hace público íntegramente.

Según la agencia Europa Press, que ha tenido acceso al mismo, fue aprobado la semana pasada y contiene graves acusaciones de mala gestión por parte de la dirección de RTVE. Aquí se puede leer la noticia: <http://www.europapress.es/nacional/noticia-tribunal-cuentas-achaca-tve-falta-control-productoras-irregularidades-salario-directivos-20140204191833.html>

La filtración no dice mucho de la seriedad del proceso, pero esperamos su publicación de forma inminente en la web del Tribunal de Cuentas (www.tcu.es). Desde CGT, estudiaremos y difundiremos este documento y promoveremos una verdadera auditoría ciudadana de RTVE, como reclama cada vez con más fuerza la sociedad civil organizada.

Campaña por la auditoría ciudadana de RTVE: ¡Ningún directivo externo